

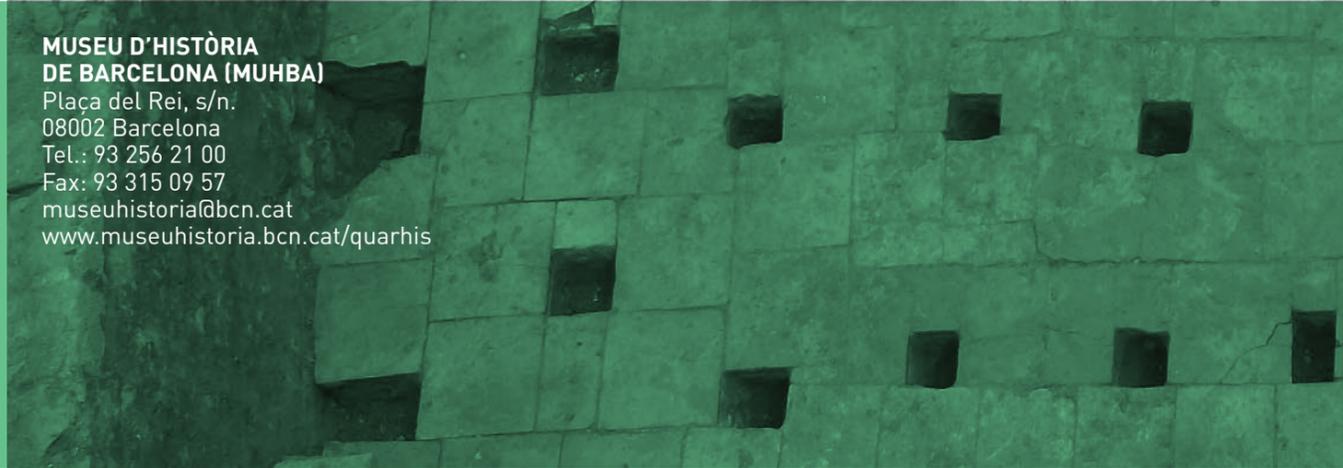
**MUHBA** MUSEU D'HISTÒRIA DE BARCELONA



MUSEU D'HISTÒRIA DE BARCELONA  
**MUHBA**



**MUSEU D'HISTÒRIA DE BARCELONA (MUHBA)**  
Plaça del Rei, s/n.  
08002 Barcelona  
Tel.: 93 256 21 00  
Fax: 93 315 09 57  
museuhistoria@bcn.cat  
www.museuhistoria.bcn.cat/quarhis



quarhis

# QUADERNS D'ARQUEOLOGIA I HISTÒRIA DE LA CIUTAT DE BARCELONA

| BARKENO | BARCINO | BARCINONA |  
| BARŠALŪNA | BARCELONA

**quarhis**

ÈPOCA II · ANY 2015 · N.11 · ISSN 1699-793X  
248 PÀGINES · BARCELONA



 **Ajuntament de Barcelona**



**Editor:**

Museu d'Història de  
Barcelona (MUHBA)  
Institut de Cultura  
Ajuntament de Barcelona

**Director MUHBA:**

Joan Roca i Albert

**Direcció Quarhis:**

Julia Beltrán de Heredia

**Secretària de redacció:**

Vanesa Triay

**Consell de redacció:**

Xavier Aquilué (MAC)  
Julia Beltrán de  
Heredia (MUHBA)  
Josep Guitart (UAB)  
Josep M. Gurt (UB)  
Albert López (DiBa)  
Magí Miret (GC)  
Carme Miró (ICUB)  
Miquel Molist (UAB)  
Isabel Rodà (UAB)

**Avaluadors externs:**

Luis Caballero Zoreda  
Carmen Fernández Ochoa  
Sauro Gelichi  
Jean Guyon  
Simon Keay  
Bernat Martí  
Lucy Vallauri  
Desiderio Vaquerizo  
Giuliano Volpe

**Control gràfic:**

Emili Revilla

**Disseny gràfic:**

PFP  
[Quim Pintó,  
Montse Fabregat]

**Realització:**

Edicions Hipòtesi, SL

**Impressió:**

Índice Arts Gràfiques, SL

**Imatges de la coberta:**

José Luis Biel-MMB  
i Noemí Nebot Pich

**ISSN**

1699-793X

**Dipòsit legal**

B-9715-2005

© dels textos els autors  
© de l'edició

**Museu d'Història  
de Barcelona**

Institut de Cultura,  
Ajuntament de Barcelona  
Plaça del Rei, s/n  
08002 Barcelona  
Tel.: 93 256 21 00  
Fax: 93 315 09 57  
www.museuhistoria.bcn.  
cat/quarhis

# QUADERNS D'ARQUEOLOGIA I HISTÒRIA DE LA CIUTAT DE BARCELONA

| BARKENO | BARCINO | BARCINONA |  
| BARŠALŪNA | BARCELONA |

**quarhis**

ÈPOCA II·ANY 2015·NÚM.11·ISSN 1699-793X  
248 PÀGINES · BARCELONA



**SUMARI**  
**SUMARIO**  
**SUMMARY**  
**SOMMAIRE**

---

**9-11 PRESENTACIÓ. OBERTURA DE CAMP**

JOAN ROCA I ALBERT

---

**12-13 EDITORIAL**

JULIA BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO

---

**ENTERRAR-SE AL DAVANT DEL MAR**

**16-64** LES NECRÒPOLIS DE LES DRASSANES REIALS DE BARCELONA (SEGLES I-VII)  
ESTEVE NADAL ROMA

**51** ANNEX 1. Llits funeraris d'os dels segles I i II dC  
ESTEVE NADAL ROMA I ISABEL PELLEJERO USÓN

**59** ANNEX 2. Estudi arqueobotànic de la necròpolis de les Drassanes Reials  
RAQUEL PIQUÉ I HUERTA I MARC FERRÉ I TRÍAS

**66-78** LA POBLACIÓ ROMANA A *BARCINO* A TRAVÉS DEL JACIMENT DE LES DRASSANES.  
DADES ANTROPOLÒGIQUES, DEMOGRÀFIQUES I CULTURALS  
M. EULÀLIA SUBIRÀ I DE GALDÀCANO

---

**NOTES I ESTUDIS**

**82-96** EVIDÈNCIES ARQUEOLÒGIQUES DE LES COMUNITATS HUMANES  
EN LA TRANSICIÓ DEL III AL II MIL·LENNI CAL BC AL PLA DE BARCELONA  
ANNA GÓMEZ BACH I ANNA BORDAS TISSIER I SERGIO ARROYO BORRAZ I JOSEFA HUERTAS  
ARROYO I JORDI AGUELO MAS I ALBERT VELASCO ARTIGUES I JAVIER GONZÁLEZ MUÑOZ I  
JORDI NADAL LORENZO I MARIA SAÑA SEGUÍ I MIQUEL MOLIST MONTAÑA

**98-124** ELS JACIMENTS DE L'ESTACIÓ DE LA LAV A LA SAGRERA I EL DE L'HOSPITAL  
DE LA SANTA CREU I SANT PAU: APROXIMACIÓ A L'ESTUDI DE L'EVOLUCIÓ  
DEL POBLAMENT RURAL D'ÈPOCA IBÈRICA AL PLA DE BARCELONA  
ISABEL PEREIRA HERNÁNDEZ I CONXITA FERRER ÀLVAREZ I FRANCESC ANTEQUERA DEVESA

**126-146** NOVETATS SOBRE EL FÒRUM DE *BARCINO*: LA CÚRIA I ALTRES EDIFICIS PÚBLICS  
JULIA BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO

**148-162** EL CONSUM DE TABAC ENTRE ELS PESCADORS D'ÈPOCA MODERNA.  
NOVES DADES RELATIVES AL CONJUNT DE PIPES DE CERÀMICA TROBADES A BARCELONA  
MIKEL SOBERÓN RODRÍGUEZ

**164-182** LA CÉRAMIQUE CATALANE DU XVe AU XVIIe SIÈCLE EN PROVENCE ORIENTALE.  
RELECTURE ET NOUVEAUX APPORTS DES CONTEXTES MARITIMES.  
GAËLLE DIEULEFET

**184-199** LA BOTIGA DE JOSEP BARBA: UN TERRISSER A LA BARCELONA DEL SEGLE XVIII  
NOEMÍ NEBOT PICH

---

**NOTICIARI**

**202-204** PROJECTE PREHISTÒRIA AL PLA DE BARCELONA

**205-206** PLA *BARCINO*. LA MURALLA ROMANA ENTRE LES TORRES 27 I 28. RESULTATS ARQUEOLÒGICS

**207-209** PLA *BARCINO*. LA BASÍLICA DELS SANTS MÁRTIRS JUST I PASTOR:  
LA CIUTAT CRISTIANA I VISIGODA

**210** LA RECUPERACIÓ DE LES PINTURES MURALS ROMANES DE LA *DOMUS* DEL CARRER D'AVINYÓ, 15

**211-213** TÈCNiques CONSTRUCTIVES I ARQUITECTURA DEL PODER AL NORD-EST DE LA  
TARRACONENSE. METODOLOGIA DE REPRESENTACIÓ I PARÀMETRES ANALÍTICS  
PER A LA COMPRESIÓ DELS PROCESSOS EVOLUTIUS ENTRE L'ALT IMPERI  
I L'ANTIGUITAT TARDANA. ACTIVITAT DUTA A TERME EL 2013-2104.

**214** CONVENI AMB LA UNIVERSITAT DE BARCELONA PER A L'EXCAVACIÓ DELS JARDINS  
DE VICTORIA DE LOS ÀNGELES

---

**215-217 BIBLIOGRAFIA PUBLICADA SOBRE ARQUEOLOGIA DE BARCELONA**

---

**219-226 TEXTOS EN CASTELLANO. SÍNTESIS**

---

**227-234 ENGLISH TEXT. SUMMARY**

---

**235-242 TEXTES EN FRANÇAIS. RÉSUMÉ**

---

**243-247 NORMES DE PRESENTACIÓ D'ORIGINALS A QUARHIS**

**TEXTOS EN CASTELLANO**  
**SÍNTESIS**

En las diversas intervenciones arqueológicas realizadas en el interior del Museo Marítimo se han localizado los restos de un tramo de necrópolis de época romana cronológicamente situado entre los siglos I d.C. y VII d.C. La clara vinculación de la necrópolis de las Atarazanas Reales de Barcelona con la vía de comunicación que la articula permite prolongar considerablemente el trazado del eje viario conocido hasta el momento, al tiempo que reafirma la tesis de que formaría parte de la estructuración del sistema viario de acceso a *Barcino* desde su fundación. Sin embargo, un área funeraria tan alejada de la ciudad debe de responder a algún tipo de asentamiento (villa, *pagus*, *vicus*, establecimiento industrial, etc.) en un entorno cercano que propiciase la ubicación de los enterramientos en esta zona. Pese a no tener constancia de restos estructurales que nos remitan a la presencia de algún tipo de unidad de habitación en el entorno más inmediato, las características que presenta la necrópolis —un elevado índice de superposición de estructuras, una abundante variedad tipológica de enterramientos documentada y una dilatada cronología que abarca desde el siglo I d.C. hasta el siglo VII d.C.— así lo hacen suponer. La variedad de estructuras funerarias identificadas, tanto por lo que respecta a las inhumaciones como a las incineraciones, es similar a la documentada en otros puntos de la ciudad. Destaca la localización de un mausoleo destinado exclusivamente al ritual de la incineración.

Los materiales vinculados a la práctica del ritual de la incineración presentan una gran diversidad tipológica: urnas de vidrio, urnas de cerámica de producción africana, urnas de cerámica de producción local. Los ajuares de estos enterramientos se corresponden con los contextos materiales altoimperiales, ampliamente documentados en la ciudad de *Barcino*. Tanto las urnas cinerarias como el ajuar que las acompaña permiten determinar que la mayoría de las incineraciones localizadas se adscribe a un marco temporal entre los siglos I d.C. y VII d.C. En concreto, nos permiten establecer el origen de la necrópolis en época julio-claudia. Las urnas del interior del mausoleo evidencian que

esta estructura funeraria habría estado en uso desde época flavia hasta la segunda mitad del siglo II d.C.

Los datos cronológicos extraídos de los ajuares que acompañaban a las inhumaciones de época altoimperial se sitúan, todos, entre los siglos II y III d.C., lo que nos lleva a suponer que la coexistencia de los rituales de cremación e inhumación se produjo sólo en el siglo II d.C., y a pensar en la existencia de un hiato en la ocupación de la necrópolis, dado que no se han documentado enterramientos atribuibles a los siglos IV y V d.C.

La dualidad de rituales documentada es un hecho habitual en las necrópolis altoimperiales del resto de la Península; la elección de un ritual u otro viene condicionada por tradiciones familiares, modas o poder adquisitivo. En el caso del ritual de la incineración, la variedad que presentan las urnas empleadas en los enterramientos evidencia, asimismo, una diferencia de capacidad económica, que se ve reforzada por la utilización de lechos funerarios de hueso (*lectus funebris*), los cuales implican un cierto grado de poder adquisitivo. Uno de los datos más relevantes extraídos de la necrópolis de las Atarazanas Reales lo constituye el hallazgo, por vez primera, de restos materiales correspondientes a este tipo de mobiliario en la ciudad de Barcelona. Los trabajos de restauración de los materiales recuperados en la excavación han permitido determinar, como mínimo, la presencia de dos tipos de lecho funerario hechos de hueso. Son numerosos los datos recuperados que hacen referencia a aspectos diversos de los rituales practicados tanto en época altoimperial como bajoimperial. Se ha podido observar el proceso de desfuncionalización de los objetos así como la presencia de materiales de ajuar vinculados al mundo de la superstición.

Los datos antropológicos han permitido determinar el amortajamiento de los inhumados y la deposición de los restos incinerados envueltos en hatillos en el interior de las urnas. Los estudios carpológicos han evidenciado la realización de ofrendas (nueces, piñones y melocotones). Los diferentes estudios analíticos practicados en diversas muestras recogidas en el proceso de excavación

han permitido documentar la utilización de determinadas especies de árboles para llevar a cabo el proceso de cremación en la pira funeraria. Además, se han podido recuperar numerosos restos materiales relacionados con la utilización de lechos funerarios de hueso (*lectus funebris*) durante el proceso de cremación de los difuntos.

Así pues, las diversas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en las Atarazanas Reales de Barcelona han permitido recuperar un conjunto de elementos que enriquecen el escaso conocimiento que se tenía hasta ahora del mundo funerario de este sector del *suburbium*, al tiempo que aportan nuevos datos sobre la existencia de núcleos poblacionales situados en este sector.

Las intervenciones arqueológicas 075/10 y 057/11 en las Reales Atarazanas de Barcelona pusieron al descubierto una necrópolis con treinta inhumaciones y once urnas cinerarias de los siglos I y VII d.C., distribuidas en dos sectores diferenciados: el primer sector localizado en la parte central de las naves de las atarazanas, formado por seis inhumaciones de niños, con las estructuras en paralelo y orientadas norte-oeste/sur-este, y el segundo sector ubicado en el sudeste del cuerpo de las atarazanas, en el que se localizaron las estructuras funerarias restantes, las inhumaciones orientadas norte-este/sur-oeste y el conjunto de urnas cinerarias, ocho de ellas localizadas dentro de un mausoleo de planta cuadrangular.

Se trata, en su mayoría, de enterramientos individuales, si bien en la UF 2 fueron enterrados dos niños, uno de seis meses y otro de 3-4 años, y en las urnas UF 29 y UF 34 se hallaron restos de dos individuos.

Del conjunto inhumado, más del 60% no había superado los 18-20 años, y de éste, un 26% rondaba el nacimiento. Por lo que respecta a la etapa adulta, destaca la ausencia de individuos seniles y sólo un individuo alcanza los 40-50 años. Aunque a algún individuo no se le ha podido asignar el sexo, la proporción entre hombres y mujeres es parecida.

La orientación de las tumbas de inhumación depende del área que ocupan; en la zona en la que predominan los individuos adultos la orientación es este-oeste, en tanto que en el área que alberga la mayoría de perinatales la orientación es norte-sur. Esta orientación diferente se podría explicar por el hecho de haber en la zona varios accesos, pero también porque delimitaba diversas áreas de enterramiento, una destinada al enterramiento de individuos perinatales, y otra, al resto de la población. En general, parece que todos los individuos estuvieran amortajados, se encontrasen o no en cajas de madera, o, en el caso de muchos de los perinatales, en ánforas. Algunos de estos últimos presentaban evidencias de haber sido roídos por pequeños animales, lo que nos lleva a pensar que esta área quizá se encontrara en una zona marginal de la necrópolis.

Las urnas corresponden a enterramientos individuales, a excepción de la urna UF 34, que contenía los restos de un hombre y una mujer adultos. La tumba UF 29 presentaba unos pocos restos de un niño pero al nivel de relleno, por lo que se considera que se trataba de elementos intrusivos. Algo parecido ocurre con la urna UF 30.

En general, la excavación por tallas de las urnas ha evidenciado que no hay una disposición selectiva de los restos dentro de las urnas, sea a puñados o por haces, que demostrase una cierta ordenación por estratos según las regiones anatómicas. Los huesos fueron separados de la pira funeraria, pues entre los restos no se observan cenizas.

La medida de los fragmentos no presenta homogeneidad, ya que en algunas urnas se conservan fragmentos de grandes dimensiones y en otras los fragmentos son pequeños. No parece que en estos casos sea consecuencia de una reducción de la medida de los fragmentos óseos antes de ser depositados en el interior del vaso, pues los más grandes se encuentran en las urnas más pequeñas.

En general, los huesos de las diferentes urnas presentan, en mayor o menor grado, deformaciones de los fragmentos, las fracturas son de morfología coincidente, las líneas de fractura son transversas y la coloración mayoritaria es blanca beis con textura vítrea; todas estas características evidencian un patrón de cremación concreto, sobre el cadáver y no sobre el esqueleto, con una combustión que debía de superar los 800 °C de temperatura. La cremación se produjo sobre el cadáver y no sobre hueso seco o descarnado.

Cabe decir, asimismo, que en las urnas UF 12, UF 27, UF 29, UF 31, UF 32 y UF 34 se han encontrado fragmentos de lo que podría haber sido el lecho funerario de alguno de los individuos y que se hubiese quemado en la pira funeraria del cadáver. En dos ocasiones se han encontrado restos de fauna en el interior de la urna (urnas UF 31 y UF 34). Por lo que respecta a ajuares u otros elementos de acompañamiento del muerto, en la urna UF 26 se ha hallado un fragmento de ungüentario, y la urna UF 12 contenía tres vasos de acompaña-

miento. En este último caso, se trata de una urna relativamente grande. La presencia de dos tipologías funerarias —inhumaciones y cremaciones— en la misma necrópolis y durante el mismo período demuestra una manera de pensar diversa en una población en la que unos individuos prefieren enterrar a sus muertos directamente, en cajas, en el suelo, mientras que otros optan por un enterramiento más complejo que incluye la cremación de sus difuntos y posteriormente el depósito de los restos en una urna cineraria, siete de ellas dentro de un mausoleo de planta cuadrangular.

¿Qué lleva, pues, a dos tipos de ritual funerario? Se ha comentado la presencia de dos sectores muy claros, por orientación pero también porque en uno sólo se entierra a niños o individuos perinatales. En el otro sector conviven las incineraciones y las inhumaciones. Así como parece claro que la sociedad separaba a los recién nacidos del resto de los muertos, no hace lo mismo con las incineraciones y las inhumaciones. Es cierto que gran parte de las incineraciones se encontraba en un mausoleo, pero el resto se encuentra próximo a las inhumaciones. Los pocos datos antropológicos que se han podido valorar entre incineraciones e inhumaciones no diferencian entre los individuos. Es evidente que existe un componente cultural entre unos y otros que los diferencia, que, en el caso de las urnas del mausoleo, podría relacionarse con un grado de parentesco pero también de estatus social, pero no en el resto de los incinerados. Lo que sí se pone de manifiesto es que los niños de corta edad no tienen cabida en este ritual funerario.

## EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS DE LAS COMUNIDADES HUMANAS EN LA TRANSICIÓN DEL III AL II MILENIO CAL BC EN EL PLA DE BARCELONA

Anna Gómez Bach  
Anna Bordas Tissier

Sergio Arroyo Borraz  
Josefa Huertas Arroyo  
Jordi Aguelo Mas  
Albert Velasco Artigues  
Javier González Muñoz  
Jordi Nadal Lorenzo  
Maria Saña Seguí  
Miquel Molist Montaña

La presencia de las comunidades humanas en el Pla de Barcelona está bien documentada desde principios del neolítico hasta mediados del VI milenio cal BC. Sin embargo, las numerosas intervenciones arqueológicas efectuadas en diversos puntos de la ciudad han puesto de manifiesto un incremento y una intensificación de los grupos humanos a finales del III milenio y principios del II milenio cal BC, lo que se conoce como calcolítico y su transición al bronce inicial.

Para abordar esta problemática se exponen en el presente artículo los principales contextos arqueológicos recuperados en los tres grandes puntos de la ciudad; en concreto, en el barrio del Raval, en el área de Santa Caterina y en la zona de la estación de la Sagrera.

La diversidad de estrategias de gestión del territorio llevadas a cabo por estos grupos agrícolas y ganaderos se evidencia en estos momentos con una ocupación en extensión en la que destaca la diversidad en las actividades de subsistencia básica, si bien con evidencias esporádicas en la caserna de Sant Pau del Camp, Riereta, Conservatorio del Liceo, rambla del Raval o Sagrera, que se consolidan como espacios de ocupación con un registro arqueológico cada vez más sólido y extenso. Entre las prácticas antrópicas del momento destacan las actividades de unos grupos que son principalmente productores primarios y la existencia de un registro funerario variado con inhumaciones en la fosa de Santa Caterina o en la caserna de Sant Pau y con estructuras en hipogeo en la plaza de la Gardunya.

La aproximación estratigráfica se complementa con las evidencias materiales más fácilmente identificables, como las producciones cerámicas. Las producciones documentadas en la transición del III al II milenio cal BC en el Pla de Barcelona se pueden identificar con las principales tradiciones tecnológicas afines al campaniforme, “grupo del noreste”, y otros utensilios lisos o con decoración cordada atribuidos genéricamente al bronce inicial.

En concreto, en Illa d'en Robador, Riereta 37-37 bis y LAV Sant Andreu se identificó un pequeño conjunto de materiales afín a los grupos campaniformes. Se trata de fragmentos de peque-

ñas dimensiones con decoración principalmente incisa a base de líneas de trazo desigual y dispuestas tanto en horizontal como en vertical, con ejemplos puntuales de punteados.

Por otro lado, los registros estudiados de los grupos epicampaniformes han permitido recuperar una serie de fragmentos cerámicos con decoración singular impresa o incisa. Ésta se enmarca dentro de las manifestaciones epicampaniformes, para las que se ha aceptado la existencia de un grupo específico, el “grupo del noreste”, para el noreste de la península Ibérica, con una decoración que destaca por la presencia de una doble línea incisa de trazo circular en la que también se documenta impresión en forma de media caña y espiga. Éstas pueden formar guirnaldas, como en los casos de la caserna de Sant Pau, Santa Caterina, FilMOTECA, la Gardunya, Riereta e Illa d'en Robador.

En resumen, podemos decir que los principales elementos diagnósticos para este momento no presentan una distribución cronológica clara y encontramos material afín al campaniforme y epicampaniforme en una proporción muy baja y a menudo formando parte de depósitos secundarios. Estos datos son presentados y complementados con dataciones radiométricas diversas, algunas ya publicadas pero en su mayoría inéditas, que permiten contextualizar parte de los depósitos arqueológicos generados. Esta dinámica, que consideramos de tipo resiliente, por su variabilidad y carácter oportunista, permitirá comprender unas ocupaciones al aire libre que muestran dinámicas de sedimentación y amortizaciones muy desiguales entre sí.

Finalmente, cabe señalar que, paralelamente, estos datos permiten consolidar el Pla de Barcelona como espacio privilegiado para el estudio de las comunidades prehistóricas que entre el 2100 y el 1700 cal BC configuran los espacios costeros del Mediterráneo occidental.

## LOS YACIMIENTOS DE LA ESTACIÓN DE LA LAV EN LA SAGRERA Y EL DEL HOSPITAL DE LA SANTA CREU I SANT PAU: APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DEL POBLAMIENTO RURAL DE ÉPOCA IBÉRICA EN EL PLA DE BARCELONA

Con este artículo se pretende hacer una aproximación al estudio del poblamiento rural en época ibérica en el Pla de Barcelona, tomando como punto de partida los datos extraídos en los yacimientos de la estación de la LAV en la Sagrera y del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.

Se entienden por “poblamiento rural” los asentamientos ubicados cerca de los grandes ejes de comunicación, en las zonas llanas y fértiles, consistentes en lugares de explotación económica y que, de un modo u otro, dependen de otros centros de entidad superior o de los núcleos vertebradores del territorio, y que se definen arqueológicamente por una serie de características recurrentes: se sitúan en lugares llanos, con frecuencia al pie de las montañas y próximos a las zonas de cultivo, muy a menudo cerca los unos de los otros, y presentan unas dimensiones pequeñas, por lo menos por lo que respecta a la zona de vivienda, y ausencia de estructura urbana y fortificaciones.

En el yacimiento de la estación de la LAV en la Sagrera se excavaron dieciséis silos, dos pozos, un posible fondo de cabaña y dos grandes zanjas de función indeterminada situados entre los siglos IV a.C. y alrededor del 200 a.C. Cabe destacar, a grandes rasgos, la gran capacidad de almacenaje de los silos y la representación de las cerámicas importadas, que alcanza proporciones de alrededor del 10%.

A raíz de las obras de remodelación del conjunto histórico del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau se excavaron ocho silos y un pozo situados cronológicamente entre finales del siglo III a.C. y el siglo I a.C. También en este caso cabe destacar la gran capacidad de almacenaje de los silos así como la representación de las cerámicas importadas, con una proporción en torno al 10% que llega hasta el 20% en la fase final del yacimiento.

Se han hecho varios intentos de definir y clasificar las diferentes categorías de núcleos rurales, siguiendo criterios determinados, como son las dimensiones y la entidad arquitectónica del núcleo, estructuras significativas (silos, hornos, distribución doméstica...) y características de la cultura material (proporciones por tipo y funciones de

Julia Beltrán de Heredia Bercero

las diferentes clases de objetos, presencia o ausencia de bienes de prestigio, etc.). Teniendo en cuenta estas características, se pueden dividir los asentamientos rurales por lo menos en tres categorías básicas. En primer lugar, las aldeas o unidades de explotación agrupadas, conformadas por una zona de vivienda no muy extensa asociada a una zona de estructuras destinadas al almacenaje de excedente agrícola, como por ejemplo los yacimientos de Can Xercavins (Cerdanyola del Vallès), Les Guàrdies y Mas d'en Gual (El Vendrell), así como los núcleos de Mas Gusó (Belcaire d'Empordà) y Saus (Camallera). En segundo lugar, las residencias señoriales rurales, identificadas por una única unidad residencial aislada, que destaca por sus dimensiones y su complejidad estructural, con superficies de entre 100 y 200 m<sup>2</sup>, formadas por un elevado número de estancias articuladas alrededor de espacios abiertos o patios, y representadas por el yacimiento del Fondo del Roig (Cunit) o el de Can Calvet de Santa Coloma de Gramenet. Finalmente, en tercer lugar, los asentamientos definidos como casas de labor o unidades de explotación aisladas, constituidas por un único núcleo familiar que reside de manera aislada en viviendas de modalidad sencilla y con una capacidad relativamente baja de generar y almacenar excedentes, como por ejemplo el yacimiento de la Facultad de Medicina de la UAB en Cerdanyola del Vallès. A la hora de asociar los dos núcleos estudiados a alguna de las categorías existentes, dos datos pueden ser relevantes. El primero, las grandes dimensiones de los silos, y el segundo, la alta representación de las cerámicas de importación, que se sitúa en torno al 10%. Ambas circunstancias nos permitirían pensar que los dos núcleos podrían haber sido establecimientos rurales del estilo de las aldeas o unidades de explotación agrupadas como las de Les Guàrdies, Mas d'en Gual (El Vendrell) o Can Xercavins (Cerdanyola del Vallès).

Queremos destacar también la constatación de la alta densidad de este tipo de poblamiento que se documenta en el Pla de Barcelona. La presencia de todos estos yacimientos nos lleva a concluir que, como mínimo desde el ibérico

pleno, en este territorio se llevaba a cabo una explotación agrícola muy intensa.

La producción proveniente de esta densa ocupación rural de la llanura debía de ser gestionada y en parte acumulada en núcleos urbanos fortificados en altura, que en la zona de estudio corresponderían a los núcleos de Montjuïc y el Turó de la Rovira. Pero es importante destacar que una parte significativa de la producción debía de seguir en manos de las comunidades rurales, las cuales debían de acumular y gestionar una parte significativa de lo que producían.

Esta dinámica de explotación intensiva del potencial agrícola del Pla de Barcelona parece arrancar en el siglo IV a.C., como atestigua el yacimiento de la estación de la LAV en la Sagrera, y debió de incrementarse notablemente en torno al 200 a.C., lo que se evidencia en los grandes silos documentados en el núcleo del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, continuando sin cambios significativos en el período ibérico tardío. A diferencia de lo que ocurre en los núcleos urbanos, que sufren abandonos sistemáticos o transformaciones radicales a partir del 200 a.C., el poblamiento rural parece caracterizarse por una clara continuidad, e incluso mantener una tendencia a intensificarse, pero sin cambios significativos por lo que respecta a estructuras, tipología de los asentamientos, dimensiones, etc. En conclusión, esta dinámica nos puede permitir plantear como hipótesis que el poblamiento rural de época romana republicana no parece que se presente como un fenómeno de nueva implantación de filiación itálica sino como el resultado de aprovechar y mantener unas dinámicas y estructuras preexistentes de clara filiación ibérica.

La ciudad romana de *Barcino* se erige aprovechando dos pequeñas colinas, de 16,9 y 14 m de altura, que tuvieron un importante papel en el aspecto simbólico y de representación de la urbe. La trama urbana se basa en la ortogonalidad de un modelo de fundación *ex novo*, como continuación del reparto del territorio a través de la centuriación, pese a que esta concepción presenta, como en otras ciudades romanas, algunas irregularidades.

Por lo que respecta al foro, éste no se localiza en una posición central, sino un poco desplazado hacia el noroeste, para aprovechar la elevación de una de las colinas. Consiste en una plaza alargada porticada en dirección noreste/suroeste, organizada en dos terrazas de iguales dimensiones, con el templo, conocido como templo de Augusto, en una posición central. Unos 6 m separan la terraza superior de la inferior. La localización de la curia en la terraza inferior y la relativa a las estructuras del pórtico en la superior nos permiten hacernos una idea de las dimensiones del espacio foral.

La curia se ha podido establecer a partir de unas estructuras que definen un edificio alargado; se trata de unos muros de 1,50 m de ancho, expoliados en algunos puntos. Dentro de esta estancia, en el lado noroeste, otras estructuras marcan una segunda estancia más pequeña, también alargada, levantada con grandes bloques de piedra. *In situ* se conservan varios sillares, que presentan un revestimiento aplacado de mármol. En el caso de Barcelona, se trataría de un edificio formado por un patio/atrio y un aula, una de las propuestas arquitectónicas de curia más conocidas y documentadas, y que encontramos en otros muchos ejemplos del imperio.

En relación con la curia, es de gran interés la localización en las excavaciones de dos elementos que debían de encontrarse en su interior: una estatua togada y un ara. La primera debía de formar parte del programa escultórico del edificio. Se trata de un togado infantil con *bullae*, que presenta el elemento de sujeción en la parte posterior y que podría haber estado colocado en un nicho. La segunda pieza hallada se corresponde con un ara anepígrafa, realizada con piedra de Montjuïc, un ele-

mento frecuente en las aulas de las curias, como podemos ver en la *Curia Iulia*, con su altar de Victoria Augusta, en la de Palmira, donde en el eje y al fondo del aula un podio está precedido por un ara, o en la curia de *Ituci*, con un ara delante del ábside del aula.

Al noroeste del foro, y en una *insula* contigua, se localiza la conocida como *domus* de Sant Iu, que fue excavada en los años sesenta. Se ha planteado que podría haber sido una sede corporativa o *collegium*, o bien tratarse de una *domus* que podría haber evolucionado hasta convertirse en *schola*. Los datos arqueológicos conservados permiten asegurar que la organización de este edificio corresponde a un *perystilum* central de grandes dimensiones, con una disposición de balsas perimetrales de medidas considerables, recubiertas de opus *sigillum*, y habitaciones a su alrededor. Esta organización arquitectónica también es típica de las *domus*, lo que dificulta sobremanera su diferenciación.

La revisión del material arqueológico localizado en las excavaciones de la *domus* de Sant Iu proporcionó algunas piezas de jardín, pero podrían corresponder tanto a espacios públicos como privados. A partir de los datos de los que disponemos, la interpretación sobre la función de esta *domus*, en el sentido de si se trató de una sede colegial, permanece abierta. También debe considerarse la hipótesis de que fuese propiedad de un personaje destacado de la colonia, que podría haber desempeñado algún papel en el gobierno local. Los procesos de cristianización que se desarrollan en este espacio, a partir del siglo IV, y probablemente antes, encajan mejor con esta segunda hipótesis.

Finalmente, los restos arqueológicos exhumados en la basílica dels Sants Màrtirs Just i Pastor, y la revisión de los datos aportados por la excavación del solar contiguo, evidencian la presencia en este lugar de un edificio de carácter público. Las estructuras nos indican el trazado de un pórtico o una fachada monumental con pórtico que hay que relacionar con una arquitectura oficial. También se ha localizado un podio/plataforma en terraza que se adapta a la orografía del terreno. Todos los datos arqueológicos de los que disponemos apuntan a que sobre la pequeña colina

de los Sants Màrtirs Just i Pastor se erigía un edificio organizado de noreste a suroeste, es decir, con la misma orientación que el templo de Augusto. Parece que las dos elevaciones se utilizaron para destacar la presencia de dos edificios simbólicos, en un caso el templo dedicado probablemente al culto imperial y en el otro, aunque no lo sabemos a ciencia cierta, nada nos impediría pensar en otro templo con la misma orientación. Ya habíamos apuntado la existencia de un depósito/*castellum aquae* justo en el centro del subsuelo de la iglesia. En superficie, y en el ámbito de las hipótesis, podríamos imaginar un ninfeo o una fuente monumental, como en el caso de Mérida, y un edificio de culto quizás dedicado a las aguas, como, por ejemplo, en Valencia. La presencia de edificios relacionados con fuentes y con el agua es frecuente en las ciudades romanas. En Barcelona, sin embargo, por el momento no podemos ir más allá.

El estudio sistemático de las pipas con método arqueológico en Barcelona cuenta con una corta pero relativamente productiva trayectoria que arranca con la excavación del antiguo mercado del Born y que ha sido recogida en diferentes artículos que aparecen citados en la bibliografía. La labor arqueológica ha venido a sumarse a la iniciada por historiadores como Albert García Espuche por lo que respecta al arraigo del consumo de tabaco en la ciudad moderna y a la complejidad de la economía de este período, lejos de las visiones más pesimistas sobre éste.

El objetivo de este artículo es, por un lado, ampliar y profundizar en los tipos ya conocidos, como por ejemplo las producciones locales, pero también abrir el campo con nuevos hallazgos interesantes, especialmente por su datación. Por otro lado, las características del contexto de las piezas hacen que sea inexcusable obviar las consideraciones de tipo social que de ellas se desprenden, sobre todo las referidas a la adopción y consumo de los nuevos productos como el tabaco entre las clases populares. El contexto de referencia y del que provienen los materiales es el conjunto de veinticinco barracas de pescadores de época moderna, excavadas recientemente.

Las barracas de pescadores son pequeñas construcciones con un módulo variable que al final del período estudiado ronda los 12 palmos de anchura por 24 de longitud. Para su construcción se utilizan materiales de todo tipo, especialmente de desecho, entre los que la piedra tiene un papel muy discreto, limitada a conformar poco más que los precarios cimientos de las edificaciones. La finalidad de estas barracas era específicamente utilitaria: guardar los aparejos, como las redes y más habitualmente los palangres y las nasas. A veces también se guardaban en ellas los timones, jarcias y remos de las embarcaciones. Y finalmente, servían para cobijarse cuando la meteorología era adversa, pero sobre todo permitían recogerse mientras el Portal de Mar permanecía cerrado. De este hecho se puede deducir la gran cantidad de tiempo que los pescadores y pescaderas pasaban en estas construcciones.

El contexto arqueológico de procedencia de las pipas, además de muy definido socialmente, presenta algunas ventajas como la buena calidad estratigráfica con pocas intrusiones posteriores, y un conjunto documental y numismático que permite dar soporte a las cronologías bastante ajustadas a toda la secuencia estratigráfica que se proponen.

El volumen de pipas recuperadas se puede dividir en dos grandes grupos: las pipas de caolín de procedencia inglesa y holandesa, entre las cuales se documentan algunos talleres y tipos aún no conocidos en Barcelona, y un segundo gran grupo que corresponde a las producciones con arcilla no caolínica, dentro del cual, junto con las producciones locales, se encuentran algunos ejemplos del Mediterráneo oriental.

Aparte de las consideraciones cronológicas, estas pipas permiten hacer referencia a la adopción de los nuevos productos comerciales derivados de la expansión oceánica europea, que en buena medida transformaron los hábitos de consumo y las economías del Viejo Continente. A partir del estudio de estas piezas, parece que se podría dibujar una difusión del consumo de tabaco anterior a la que sostienen otras fuentes históricas y, en especial, socialmente más compleja.

En numerosos contextos marítimos del Mediterráneo noroccidental, y en especial en el área provenzal, se han identificado numerosas importaciones de cerámica desde la península Ibérica. En este sentido, la rada de Villefranche-sur-Mer (Alpes Marítimos) constituye un yacimiento de primera magnitud. En primer lugar a causa del descubrimiento de una nave genovesa que naufragó en 1516, la *Lomellina*. Las operaciones llevadas a cabo en aquel pecio excepcional han permitido exhumar preciosos testimonios de la vida cotidiana en alta mar a principios del siglo XVI. El mobiliario, datado con precisión gracias a la fecha del naufragio, aporta una "foto fija" de las producciones que se utilizaban y de su diversidad tipológica. La relectura de dicho material permite precisar el origen de ciertas formas hasta ahora desconocidas. Por otra parte, siempre en la rada de Villefranche-sur-Mer, numerosas zonas de amarre se caracterizan por una acumulación de cerámica en las que producciones de las mismas características ocupan un lugar relativamente importante entre los siglos XVI y XVII. Indicios materiales de intercambios y de usos a bordo de los navíos, las cerámicas rechazadas o perdidas nos proporcionan una variedad de formas destinadas tanto a la mesa como al almacenamiento e incluso al consumo de tabaco. Unas nuevas aportaciones que enriquecen nuestro conocimiento sobre las formas catalanas, de uso comercial y utilitario, que circulaban por vía marítima en la Provenza y las costas del Languedoc. El puerto de Marsella tuvo un papel fundamental en la difusión de dichas producciones hacia la Provenza, participando ampliamente en la redistribución de las lozas vidriadas, exportadas masivamente por la Cataluña de aquel entonces.

Este artículo versa sobre los dos hornos cerámicos de tradición árabe documentados en el año 2010 en la calle Nou de Sant Francesc. Estos hornos corresponden a una cronología del siglo XVIII y nos permiten adentrarnos en una realidad, la de la "tienda". En el siglo XVIII los gremios como institución habían perdido la fuerza que tuvieron en períodos anteriores. Esta circunstancia comportó un cambio de papeles y que personas no agremiadas pudiesen participar en las actividades correspondientes a los diferentes gremios. Si en la primera mitad del siglo aún se mantiene la "casa artesana", con el paso de los años ésta evolucionará hacia la "casa de inquilinos", dando como resultado nuevas relaciones sociales y familiares. Gracias a la documentación, hemos podido recuperar información sobre el propietario, Josep Barba, y sabemos que el negocio y el oficio se mantuvieron durante tres generaciones. El estado de conservación de los hornos es relativamente bueno respecto a otros hallazgos efectuados en los últimos años en la ciudad. Además, es la primera vez que se localizan estructuras de estas características a este lado de la Rambla. Pese a su buen estado de conservación, los hornos no permiten presentar un repertorio cerámico extenso sobre su producción, pero sí, como decíamos, adentrarnos en una realidad, la de la "tienda" en el siglo XVIII. Un sistema en el que los gremios industriales se encargaban de producir y vender su producto y en el que el taller era a su vez tienda. Si tenemos en cuenta la dificultad que suponía para un maestro establecer su propia tienda, los restos que hemos documentado en la calle Nou de Sant Francesc resultan aún más excepcionales.

Los hornos debían de formar parte de un conjunto complejo, para poder llevar a cabo las labores de elaboración y posterior cocción de las piezas cerámicas. Sin embargo, en este caso, aunque la estructura de los hornos ha llegado hasta nosotros en bastante buen estado, hemos perdido muchos otros elementos del obrador. Debía de estar formado por una serie de elementos que quedaban al aire libre, como las albercas, el pozo o la mina de agua con la pileta, y una serie de elementos que debían estar

---

a cubierto: el lugar para la leña, el rincón para la arcilla, el secadero, los almacenes y en otra estancia los tornos. En el caso del obrador de la calle Nou de Sant Francesc, debemos recurrir a paralelos, como por ejemplo el conjunto de L'Escayola en la ciudad de Sabadell o los diversos obradores excavados en la ciudad francesa de Montpellier, para hacernos una idea de cómo debía de ser este taller, ya que muchos de sus elementos se han perdido o no han sido localizados durante la intervención arqueológica, que no fue en extensión. El horno situado más al norte de la zona intervenida es el que presenta las dimensiones más pequeñas. Se ubica dentro de un ámbito, definido por tres muros, que tiene unas dimensiones de 5,70 x 4,50 m, con entrada por el lado noroeste de la estancia. El horno es de planta circular, con un acceso delantero que le confiere una forma elíptica. Las paredes son de ladrillo, y se apoyan en un muro exterior de piedra. La parrilla de la estructura se ha perdido, sólo se conserva el hogar. Originalmente, sus dimensiones eran las siguientes: una longitud total de 3,40 m y una anchura máxima de 2 m y mínima de 1,10 m. El segundo horno, de mayores dimensiones, conservaba la parrilla entera, pero no se recuperó material cerámico asociado a su uso, ya que lo encontramos lleno de cascotes contemporáneos y atravesado por el tubo de desagüe de la finca del siglo XIX. En este caso, tampoco se conservaba ninguno de los niveles de circulación originales de la habitación. Sólo se encontró el cerramiento del lado noreste de la habitación en la que debía de estar ubicado el horno. La construcción del edificio del siglo XIX afectó definitivamente al resto del ámbito, que ha desaparecido. El horno era de planta circular con una entrada delantera que le daba forma elíptica, tenía unas dimensiones de 5,50 m de longitud y una anchura de entre 3,30 m y 2 m con una potencia conservada de 1,80 m. Las paredes eran de ladrillos de 0,30 x 0,15 m. La parrilla, hecha con baldosas cuadradas de 0,20 x 0,20 m, tenía unas dimensiones de 2,60 x 2,50 m, y presentaba agujeros cuadrangulares (aproximadamente de 0,10 m) en toda su superficie.

